



Expediente: 2907/26
Carátula: CREDIMAS SA C/ CABRERA JUAN MANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20286803149 - CREDIMAS SA, -ACTOR
90000000000 - CABRERA, JUAN MANUEL-DEMANDADO
20286803149 - GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2907/26



H106039406705

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "CREDIMAS SA c/ CABRERA JUAN MANUEL s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - -
". Expte. N° 2907/26.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN -
30/09/2026 16:29.

San Miguel de Tucumán, 1 de octubre de 2026. Agréguese el comprobante de pago acompañado y
téngase por repuesta la parte correspondiente a la actora de la planilla fiscal practicada en autos.-
LFA - 2907/26.

Actuación firmada en fecha 01/10/2026

Certificado digital:
CN=FRADEJAS Elena Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252557283

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.